REVOLUCION.

SUBSCRIPTION RATES

One year	$ 2. 00
Six months	1 10

CONDICIONES:

REVOLUCION se publicará todos los sábados siendo los precios de suscripción los siguientes

En los Estados Unidos

Un año	$ 2. 00
Un semestre	1 10
Números sueltos	05

En la República Mexicana

Un año, moneda mexicana,	$ 5. 00
Un semestre	3 00
Números sueltos	0 10

El pago debe ser precisamente al frente

Hágase las remesas de dinero, en Letras de Banco, por giro postal o por Express, dirigiéndolas en todos los casos al Editor 660 San Fernando Los Angeles, Cal. U. S. A.

Editor y Propietario
MODESTO DIAZ.

periódico que mucho amamos por el ideal que persigue y porque representa un hermoso caudal de economías. Somos obreros muy pobres quienes lo publicamos y para fomentarlo, hemos reducido hasta lo indecible nuestros gastos personales, quizás hasta hemos privado á nuestros hijos de parte de lo que necesitan para su subsistencia desarrollo

Creemos merecer el apoyo de todos los liberales que se interesan en ver derrumbada la Dictadura y por eso, á ellos nos dirigimos, exponiendoles nuestra situación, nuestros esfuerzos, nuestros afanes; haciéndoles saber cómo REVOLUCION pudo surgir á la vida y exhortándolos á que nos presten su contingente, su ayuda decidida, para que podamos perseverar en nuestra tarea de fustigar tiranos y de despertar en la conciencia pública sentimientos de protesta y rebeldía

De diversas maneras se nos puede favorecer ya enviándonos el pago de la suscripción, ya contribuyendo con la cantidad que se desee para el sostenimiento de nuestro periódico ó ya consiguiendonos nuevos suscriptores

Vivimos en una época de agitación, en que todos los luchadores debemos multiplicar nuestra actividad y abnegación, para impulsar el movimiento y precipitar la hora del triunfo y la libertad

Nosotros estamos dispuestos á cumplir con nuestra mision y esperamos que los correligionarios acepten nuestros labores y hagan cuanto esté de su parte para que REVOLUCION viva y pueda aumentar su importancia y circulación

---

"La Defensa de Juan Sarabia" está de venta en esta redacción. Precio: 10 centavos.

LA OPRESION DE GUATEMALA Y LA PRENSA GOBIERNISTA.

No Veamos la Paja en el Ojo Ajeno.....

Muy justamente han sublevado las conciencias y arrancado innumerables protestas, la serie de páginas dolorosas estampadas recientemente en la prensa periódica y que reflejan más ó menos fielmente la estapa ó mejor dicho el vía crucis que recorre en nuestros tiempos la República de Guatemala.

Hoy por hoy todo ser humano que no carezca de los sentimientos inherentes á su naturaleza, no puede menos de anatematizar ese despotismo erigido en sistema de gobierno con profundo agravio de la civilización y de la justicia; hasta en los círculos reaccionarios, tan propensos á sostener esos abominables excesos, se hacen las apreciaciones más desfavorables de Estrada Cabrera cuyo nombre sin duda pasará á la posteridad circuido de la mas siniestra fama.

Bien, muy bien; jamás nos congratularemos lo suficiente de que el criterio público se encamine de una manera tan satisfactoria; la seña es clara y evidente de que la moralidad va incrustando sus más austeros principios en el espíritu nacional, pero, ¿es esto suficiente? .....

Debemos responder que nó: la prensa semioficial y oficiosa cierto es que se manifiesta extremecida de indignación y de horror por las venganzas tan inicuas ejercitadas en aquel país contra inculpados de delitos políticos. Y esa misma prensa guarda un criminal silencio ante males semejantes que presenciamos en nuestro suelo; bueno es clamar contra el mal, pero no por vano alarde de virtud, sino por el deber ineludible de combatirlo en donde quiera que se halle.

Los atentados de Estrada Cabrera no admiten justificación de ninguna especie; pero la mejor manera de manifestar nuestra aversión hacia ellos, será trabajar porque sean eliminados del patrio suelo, so pena de convertirnos en unos tartufos.

Aquí tenemos reos políticos que experimentan humillaciones y penas que parecen procuradas por una de tantos verdugos guatemaltecos.

Al Sr. Paulino Martinez, Director de "La Voz de Juárez," ha llegado la autoridad de Orizaba, hasta el extremo repugnante de hacerlo acarrear inmundicias y tenerlo incomunicado por más de cuatro meses; al Sr. D. Federico Pérez Fernandez, administrador que fué del "Colmillo Público," se le tiene en la cárcel de Belem, ya cerca de un año. sin que el juez de Distrito que lo tiene procesado pueda dictar sentencia aún; pero lo más grave del asunto es que se ordenó no se le dejase en distinción, sino que se le llevase á galeras ó á algún otro sitio inmundo de la prisión. Y si fuésemos exponiendo, aunque sucintamente, la serie de padecimientos que se hacen sufrir á nuestros llamados *reos políticos*, veríamos que nos quedan aún restos de atavismo dictatorial que Estrada Cabrera no desdeñaría

No es posible recordar sin amargura que al artista D. Jesus Martinez Carreón, director del antes citado "Colmillo Público" se le aherrojó dentro de una inmunda bartolina tanto tiempo, que ya solamente hubo tiempo de llevarlo espirante al Hospital Juárez para que exhalara el último aliento.

Y si tales son nuestras prácticas y nuestro modo de proceder, si tenemos en nuestra historia páginas tan mortificantes, no debemos concretarnos á exhibir esa alma podrida, sino esforzarnos con toda la devoción y el patriotismo necesarios, porque en la República desaparezcan émulos de tan odioso ser.

Hay que llamar fuertemente la atención del Gobernador de Veracruz, Sr Teodoro A Dehesa, por si ignorase que en su jurisdicción, en la culta é importante ciudad de Orizaba, aún hay un Jefe Político y un Juez de Letras que consienten en el martirio de un reo político, martirio tanto más afrentoso para la dignidad nacional, cuanto que se ejercita en una víctima tan caracterizada por la alteza de sus ideales y la rectitud de su moralidad.

Hay que llamar igualmente la atención del Sr. Procurador General de la República, Lic. Rafael Rebollar, sobre los mismos hechos y sobre la mezquinidad que se despliega aquí mismo, en el corazón de la Patria, en contra de los reos políticos que juzga el Jues de Distrito.

Por el nombre de estos altos dignatarios del país, y más que nada, por el decoro de México, es urgente que se cautericen estas llagas de la administración pública, y que se ponga un punto final á esta serie de desventuras que nos pueden poner en parangón con el infortunado vecino del Sur.—("Diario del Hogar.")

LA BARBARIE DE PORFIRIO DIAZ.

Hombres, Mujeres y Niños en las Carceles, Acusados de Revolucionarios.

Mientras la prensa gobiernista se entrega con fruición á desnudar al déspota de Guatemala, Manuel Estrada Cabrera, pintando la situación de aquel desgraciado país con colores sombríos, nuestro tirano, Porfirio Díaz, se entraga á los mismos excesos autoritarios que exhiben á su compañero de opresión como un mandarín vengativo, sanguinario, ladrón y cobarde, que no solo persigue á los hombres, sino que hace víctimas de sus venganzas á débiles mujeres y á inocentes niños

Desde que el Partido Liberal se levantó en armas en Septiembre pasado, la Dictadura ha estado persiguiendo á todos los que considera sospechosos de rebeldía, hombres y mujeres, ancianos y niños, y encarcelándolos aunque no haya ni la más ligera preuba para consumar tales atentados

En la cárcel de Orizaba se encuentran multitud de mujeres y de niños de ocho y nueve años de edad, acusados unos y otros de rebelión En Ulúa, la Bastilla mexicana, hay tambien buen número de niños acusados de revolucionarios, variando sus edades entre ocho y once años. En Belem ya comienzan á ingresar también mujeres, acusadas de ser terribles revolucionarias. En la segunda quincena del mes de Mayo fué aprehendida en su domicilio, en México, la virtuosa y muy honorable señorita Modesta Abascal y llevada á Belem rigurosamente incomunicada, donde permanece hasta la fecha, siendo objeto de brutales y cobardes amenazas de sus miserables jueces y de salvajes tratamientos por parte de los carceleros. ¡Y esto pasa en la capital de la República, en el corazón de México, donde por decoro, por delicadeza, debieran reprimirse nuestros verdugos, siquiera para no ratificar con sus excesos, la opinión de salvajes en que se les tiene en el extranjero donde ya comenzaron á ser bien conocidos sus crímenes, sus bajezas, sus cobardías, sus traiciones!

?Qué motivó la aprehensión de la señorita Abascal? No se sabe. Ella está acusada de rebelión, de pretender derribar el odioso despotismo porfirista, y aunque no hay nada que pruebe que la señorita Abascal sea revolucionaria, se la tiene en la cárcel, confundida con verdaderos delincuentes, sujeta á torturas que avergonzarían á cualquier hombre que las mandase aplicar, menos á Porfirio Díaz, el tiranuelo cobarde que teme á las mujeres y á los niños, que no es hombre, pero ni mujer porque las mujeres tienen más valor que él, y cuyas hazañas se reducen á herir por la espalda á sus enemigos, á los hombres, y confinar en los calabozos, con centinelas de vista armados hasta los dientes, á seres indefensos y respetables como son las mujeres y los niños que hasta los salvajes protejen, que hasta los antropófagos miman y atienden.

¿Puede ser digno de respeto el hombre que abusa de la fuerza para torturar mujeres? ¿Es título de orgullo para los mexicanos tener de gobernante á un miserable, asustadizo como una gallina que se espanta hasta de su propia sombra?

¡Mexicanos: si no es una vergüenza que á una raza valiente como la nuestra la oprima y la humille un afeminado y un cobarde como Porfirio Díaz, colmad de honores á ese miserabfe, descubríos reverentes y con la vista al suelo ante ese degenerado, ante ese monstruo que deshonra la masculinidad, ante ese verdugo de mujeres y de niños; pero si consideraís vergonzoso y ultrajante para nuestro buen nombre como valientes la presencia de Porfirio Díaz en la Primera Magistratura de la República, no vaciléis, coged el fusil y encended la hoguera que ha de reducir á cenizas la hedionda materia de ese villano!